

Ficha de Identificación del Programa Presupuestario



Secretaría de la
Hacienda Pública

Dirección General de
Desempeño en la Gestión
Pública

Estado: Validación

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable:	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco
Programa Presupuestario:	Formación Profesional Técnica Bachiller
Clasificación Programática (AR):	E Prestación de Servicios Públicos
Tipo de Programa:	Programa Sustantivo
Descripción del Programa:	Ofrecer la formación de Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachilleres, así como la prestación de servicios de capacitación y tecnológicos, atendiendo las necesidades del sector productivo, con un enfoque de calidad y sustentado en valores, encaminados a contribuir al desarrollo del Estado.

Objetivo General del Programa Presupuestario

Ofrecer un servicio educativo de calidad que promueva el desarrollo integral de los adolescentes y fortalezca su permanencia escolar a través de programas de apoyo académico, socioemocional y de orientación educativa.

Clasificación Funcional

Sector	Otras Entidades Paraestatales y Organismos
Unidad Presupuestal	Secretaría de Educación
Unidad Responsable	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco
Finalidad	Desarrollo Social
Función	Educación
Subfunción	Educación Media Superior

Datos del responsable del Programa

Nombre	Juan Carlos Flores Organista
Cargo	Encargado de la Coordinación de Planeación y Evaluación
Correo	jcarlos.organista@conalepjalisco.edu.mx

Ficha de Identificación del Programa Presupuestario



Secretaría de la
Hacienda Pública

Dirección General de
Desempeño en la Gestión
Pública

Alineación con los Instrumentos de Planeación

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Eje	Jalisco crece para todas y todos
Tema Central	Educación para crecer en libertad

Objetivo temático

Obj. Sec. Educación para crecer en libertad

Resultados Esperados

R2.2.1. Las escuelas son espacios innovadores, seguros y equipados con tecnología educativa que motivan la curiosidad, los aprendizajes y el desarrollo de las y los estudiantes.

Alineación al (Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030)

Eje	E.2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo	2.2 Brindar atención integral a las personas en situación de vulnerabilidad en el territorio nacional, afectadas por emergencias derivadas de fenómenos sociales o naturales, garantizando su bienestar y derechos sociales con un enfoque humanista, empático y solidario.
	2.3 Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.
	2.10 Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país.
Eje	T.2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo	T2.2 Impulsar la transformación digital y la modernización del sector público, garantizando la confianza en el uso de servicios digitales mediante medidas organizativas, técnicas y de gobernanza, que protejan los activos de información en la Administración Pública Federal.

Alineación a la Agenda 2030

Ficha de Identificación del Programa Presupuestario



Secretaría de la
Hacienda Pública

Dirección General de
Desempeño en la Gestión
Pública

Alineación a la Agenda 2030

Objetivo ODS

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta ODS

4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo

Plan Institucional

Objetivos Institucionales

Referencia Normativa

Marco Jurídico General

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Marco Jurídico Específico

Con fecha 25 de abril de 2015 se expidió la Ley Orgánica del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, la cual tiene por objeto crear y regular la estructura, funcionamiento y atribuciones del colegio como un Organismo Público Descentralizado.

Componentes del Programa Presupuestario

Unidad Ejecutora del Gasto	Resumen Narrativo	Transversalidad	Tipo de apoyo
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco	Equipamiento entregado en planteles para talleres, laboratorios y espacios educativos.	T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes	Servicios
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco	Tutorías académicas aplicadas para aumentar el aprovechamiento escolar y apoyo a la permanencia de los alumnos del Conalep Jalisco.	T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	Servicios

Ficha de Identificación del Programa Presupuestario



Secretaría de la
Hacienda Pública

Dirección General de
Desempeño en la Gestión
Pública

Unidad Ejecutora del Gasto	Resumen Narrativo	Transversalidad	Tipo de apoyo
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco	Programa de Capacitación docente implementado en planteles durante cada ciclo escolar	T5 Gobernanza y Cultura de Paz	Servicios

Solicitado por (Nombre Completo y Firma)

Aprobado por (Nombre Completo y Firma)